## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO (TURIPACIFICO) S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañía EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO (TURIPACIFICO) S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de abril de 1987, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No.86-2-1-1-1-0148; de 27 MAYO 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 954 R.I. el 3 de junio de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura antes mencionada los señores Francisco Puig Jiménez, casado; e ingeniero comercial Ernexto Robles Alcívar, divorciado, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Presidente y Primer Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Las reformas estatutarias se refierema dosoArtícuTos DécimonCuanto, décimo quinto y dédimo sexto del Estatuto Social, los mismos que tratan sobre las atribuciones y deberes del Primer Gerente, quién ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; pero para gravar, enajenar, hipotecar bienes inmuebles necesitará la autorización de la Junta General de Accionistas;;y, a la Subrogación del Primer Gerente.

1bd

Guayaquil, junio 10 de 1987

Ab. Miguel Martînez Dăvalos SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

CI